



LA SUSCRITA SECRETARÍA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL VALLE DEL CAUCA

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN NOTIFICACIÓN POR AVISO

Siendo las 08:00 am, del 10 de julio de 2020, en Santiago de Cali, se deja constancia de la publicación en la Cartelera de esta Corporación, la notificación por aviso del oficio CSJVC-VEVM-0185 del 16 de marzo de 2020, de la Señora **LUZ MARINA ROJAS SALAZAR**, por medio del cual se remite copia del Auto No.043 del 16 de marzo de 2020, mediante el cual se abstuvo de iniciar la vigilancia judicial administrativa 2020-00026, en vista de que NO fue posible surtirse la notificación personal.

Por lo tanto se advierte que se procederá a desfijar el presente aviso el día 27 de julio del 2020, conforme a lo estipulado en el Art. 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.


GLORIA ISABEL MONTAÑO COBO
Secretaria